



ALCALDÍA MUNICIPAL

San Marcos de Colón, Choluteca.

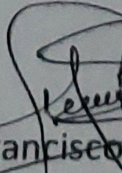


Telefax. 2788-3363

## CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de diciembre del año dos mil veintiuno esta Alcaldía Municipal no realizo publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los diez días del mes de enero del año dos mil veintidós.

  
Carlos Francisco Molina L.  
Secretario Municipal.

